

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12023

06/05/2020

27050

AUTOR/A: MARISCAL ZABALA, Manuel (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa, en lo que respecta a la financiación ofrecida por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), se ha aprobado una línea de avales de hasta 100.000 millones de euros para la cobertura por cuenta del Estado de la financiación otorgada por entidades financieras a empresas y autónomos, permitiendo así su funcionamiento y protegiendo la actividad y el empleo.

Se han activado ya cuatro tramos de la Línea de Avales, dotándose los dos primeros de 20.000 millones de euros y el tercero de 24.500 millones de euros. El cuarto tramo, de 20.000 millones de euros, se destinará de forma íntegra a garantizar operaciones de Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) y autónomos.

Con la aprobación de estos cuatro tramos se han puesto a disposición de empresas y autónomos 80.000 millones de euros para avalar la financiación concedida por entidades de crédito, establecimientos financieros de crédito, entidades de pago y entidades de dinero electrónico.

Adicionalmente, se han aprobado 4.000 millones de euros para avalar las emisiones de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) y 500 millones de euros para reforzar el reaval que la Compañía Española de Reafianzamiento S.A. (CERSA) concede a las Sociedades de Garantía Recíproca. Se puede encontrar toda la información referida a esta Línea en:

<https://www.ico.es/web/ico/linea-avales>



Con datos del pasado 20 de mayo, el importe avalado asciende a 40.747 millones de euros, lo que ha permitido canalizar financiación por más de 53.600 millones.

Las PYME y los autónomos siguen concentrando el mayor número de operaciones aprobadas y financiación concedida, con 412.684, el 98% del total, y un importe avalado de 28.614 millones de euros. Esto ha permitido que estas empresas hayan recibido 35.832 millones de euros para cubrir sus necesidades de liquidez y circulante.

El 74% de las operaciones aprobadas corresponden a empresas de autónomos o micropymes con menos de 10 empleados, lo que pone de manifiesto la capilaridad de la Línea de Avales.

Las empresas de mayor tamaño han recibido 17.777 millones de euros en financiación, a través de 8.033 operaciones avaladas con 12.133 millones de euros.

El 89% de las operaciones aprobadas avalados se han destinado a garantizar nuevos préstamos, que, en su mayor parte, el 86,3%, son a largo plazo, de entre cuatro y cinco años.

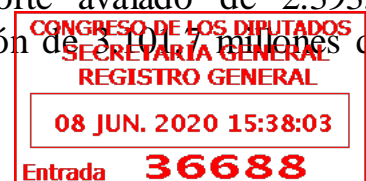
La distribución sectorial pone de manifiesto que las empresas y negocios del sector turístico, ocio y cultura son las que han recibido un mayor volumen de financiación, por importe de 8.606 millones de euros, a través de 82.324 créditos concedidos. Le sigue el sector de Bienes de Consumo y Comercio, con 42.701 créditos y 3.444 millones de euros de financiación y Construcción e Infraestructuras, con 40.411 operaciones y 5.618 millones de euros financiados.

Se puede encontrar esta información en:

<https://www.mineco.gob.es/portal/site/mineco/menuitem.ac30f9268750bd56a0b0240e026041a0/?vgnnextoid=7b93f80d0dc32710VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnnextchannel=864e154527515310VgnVCM1000001d04140aRCRD>

Conforme a los últimos datos con desagregación sectorial:

- El sector de “agricultura, ganadería y pesca” habría registrado 13.845 operaciones correspondientes a un importe avalado de 1.060,6 millones de euros que habría permitido la concesión de 1.348,1 millones de euros de financiación.
- El sector de “distribución comercial de alimentos y bebidas” habría registrado 23.689 operaciones correspondientes a un importe avalado de 2.393,4 millones de euros que habría permitido la concesión de 2.801,7 millones de euros de financiación.





- El sector de “industria alimentación y bebidas” habría registrado 7.856 operaciones correspondientes a un importe avalado de 1.487 millones de euros que habría permitido la concesión de 1.947,9 millones de euros de financiación.

Madrid, 08 de junio de 2020